



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA  
NACIONAL

*Educadora de educadores*

## SECRETARÍA GENERAL

### CIRCULAR Nº 016

La Secretaría General invita a los egresados inscritos para la conformación del censo electoral en el marco de la elección los (las) representantes de los(as) egresados(as) periodo 2014-2016, realizar la consulta de su registro ingresando a la página institucional ([www.pedagogica.edu.co](http://www.pedagogica.edu.co)). Quienes no hayan podido verificar su registro deberán acercarse a la Secretaría General (Carrera 16A No.79-08, piso 6) con su documento de identidad.

El uso de la clave que se le será asignada para el ejercicio del voto es personal y no es delegable, esto con el fin de prevenir suplantaciones.

Según lo estipulado en la Resolución No. 0445 de 2014, modificada por la Resolución No. 0504 de 2014 en el artículo 9º *CALENDARIO*, el envío de la clave para la votación electrónica se realizará el **15 de mayo de 2014**. Se recibirán las reclamaciones por la no recepción de claves, **UNICAMENTE** del 16 al 20 de mayo de 2014 y se dará respuesta del 21 al 23 de mayo.

La votación electrónica se realizará el **28 de mayo de 2014**, en el horario comprendido entre las 8:00 a.m. a las 4:00 p.m.

*Original firmada*

**John Jairo Chaparro Romero**  
Secretario General

Bogotá D.C., 7 de mayo de 2014